

jueves 20 de febrero de 2020

# Once centros educativos de Antequera y su Comarca participarán entre los meses de febrero y mayo en una nueva campaña de recogida de alimentos en favor de la Plataforma Antequera Solidaria

El teniente de alcalde delegado de Programas Sociales y Cooperación Ciudadana, Alberto Arana, la concejal de Familia, Equidad y Educación, Sara Ríos, la coordinadora del colectivo Intercentros "Pintamos la Paz", María Jesús Pacheco, y el presidente de la Plataforma Antequera Solidaria, Francisco Moreno, han presentado hoy en rueda de prensa una nueva campaña de recogida de alimentos que irán destinados a las familias que atiende dicha plataforma.



Esta nueva iniciativa solidaria se llevará a cabo entre los meses de febrero y mayo en un total de once centros escolares de Antequera, tratando de paliar el descenso en la donación de alimentos que suele ocurrir habitualmente una vez pasada la época navideña.

Concretamente, participarán, en febrero, el CEIP Infante Don Fernando y el IES Las Viñas de Mollina; en marzo, el CEIP San Juan, el IES José María Fernández, el IES Los Colegiales y el IES José Saramago de Humilladero; en abril, el CEIP Reina Sofía, el IES de Sierra de Yeguas y el CEIP

Santísima Trinidad también de Sierra de Yeguas; por último, en mayo, será el turno para el IES Pedro Espinosa y el CEIP Romero Robledo. Todo ello, contando con la colaboración del colectivo Intercentros "Pintamos la Paz" dentro de las actividades que se han puesto en marcha de forma conjunta en colegios e institutos de Antequera y Comarca para fomentar la convivencia y despertar valores en el alumnado.

Además, se promoverán acciones concretas de voluntariado juvenil a través de la formación de grupos de alumnos de dichos centros para que participen en labores de distribución de los alimentos recogidos en sus respectivos colegios comprobando así el destino de los mismos. También se ha informado del tipo de alimentos más precisados actualmente por la Plataforma Antequera Solidaria y, por tanto, que se piden como prioridad teniendo en común el hecho de tratarse de alimentos no perecederos: aceite, productos para bebés (potitos, leche), legumbres (garbanzos, lentejas), conservas, Cola Cao, macarrones, zumos o productos en general para el desayuno de niños.

